



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Unidad Regional Sur Consejo académico

Acta de sesión del H. Consejo Académico

Acta No. 93
Febrero 2020

En la ciudad de Navojoa Sonora, siendo las diez horas del día miércoles 26 de Febrero del año dos mil veinte, se reunieron los integrantes del H. Consejo Académico de la Unidad Regional Sur de la Universidad de Sonora para llevar a cabo la sesión extraordinaria de Consejo Académico en la sala Polivalente I del edificio G de esta Unidad Regional Sur, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta anterior.
4. Toma de protesta de los nuevos integrantes del H. Consejo Académico para el período de marzo de 2020 a marzo de 2022.
5. Elección de los nuevos representantes ante el Colegio Académico para el período 2020-2022.
6. Asuntos generales.

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.

En atención al primer punto del orden del día, la Dra. Adriana Leticia Navarro Verdugo Vicerrectora de esta Unidad da la bienvenida a los presentes e inicia la toma de lista de asistencia por parte del secretario del consejo, contándose con la presencia de 12 integrantes del Consejo Académico, por lo que se declara instalada la sesión.

2. Aprobación del orden del día

La Vicerrectora, informó que el orden del día fue enviado con antelación y puso a consideración de los integrantes del H. Consejo Académico su aprobación. Con 12 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, acordaron:

01-93/2020 Se aprueba y declara legalmente instalada la sesión.

3. Aprobación del acta No. 92 de la sesión ordinaria del día jueves 05 de diciembre de 2019.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Unidad Regional Sur Consejo académico

Acta de sesión del H. Consejo Académico

Se dio lectura al acta y se hace la observación y se comenta por parte del Consejero Humberto Corral Robles que hay que hacerle algunas correcciones al acta 92 pues se aprecia que hay errores en los nombres que aparecen de los consejeros electos, ya que unos están incompletos y que para evitar errores o confusiones deberían de corregirse.

Comenta el Secretario Técnico del Consejo que los nombres que se encuentran en las tablas con los nombres de los ganadores se transcribieron tal cual fueron entregados por la comisión electoral, por lo que no fue posible cambiar ningún nombre pues de haberlo hecho se hubiera alterado el acta que proporcionó la comisión electoral y que esa es la razón por la que se encuentran así los nombres y no por un error al momento de elaborarla.

Posteriormente, la Presidente sometió a votación del Órgano Colegiado la aprobación del acta 92, y se aprueba por 12 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

02-93/2020 Se aprueba el acta 92 de la sesión ordinaria del día jueves 05 de diciembre de 2019.

4. Toma de protesta de los nuevos integrantes del H. Consejo Académico para el período de marzo de 2020 a marzo de 2022.

En atención al cuarto punto, la presidente del H. Consejo Académico felicita y agradece a los consejeros que terminan su periodo y los invita a que sigan colaborando con los proyectos de la Unidad Regional Sur, felicitándolos por su excelente trabajo deseándoles todos los parabienes y que sigan sumándose a todos los proyectos de la Unidad por que la Unidad Regional Sur es una sola Unidad y debemos trabajar en equipo por ella, acto seguido invita a los consejeros entrantes a que pasen al frente para la toma de protesta, misma que fue leída y tomada por la presidente del Consejo.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Unidad Regional Sur Consejo académico

Acta de sesión del H. Consejo Académico

5. Elección de los nuevos representantes ante el Colegio Académico para el período 2020-2022.

Después de tomada la protesta la Consejera Presidente invita a los nuevos consejeros a votar para elegir a los nuevos representantes que deberán acudir al Colegio Académico durante el periodo 2020-2022, proponiéndose por el consejero Verdugo Miranda que para efectos de los consejeros que queden electos cada consejero propietario conserve a su suplente, votación que arrojó los siguientes resultados:

CONSEJEROS REPRESENTANTES ANTE EL COLEGIO ACADEMICO 2020-2022

| DEPARTAMENTO | | INTEGRANTE MAESTRO | VOTOS |
|----------------------------------------|-------------------------|---------------------------------------------------------------|-------|
| Cs. Económico Administrativas | Propietario Suplente | Francisco Murillo Valenzuela Modesto Barrón Wilson | 15 |
| Cs. Químico Biológicas y Agropecuarias | Propietario Suplente | Luis Alberto Zamora Álvarez Norma Patricia Adán Bante | 12 |
| Física Matemáticas e Ingeniería | Propietario Suplente | María del Rosario Castrejón Leonardo Fidel Isasi Siqueiros | 14 |

ALUMNOS DEL H. CONSEJO ACADEMICO 2020-2022

| DEPARTAMENTO | | INTEGRANTES ALUMNOS | VOTOS |
|----------------------------------------|-------------------------|---------------------------------------------------------------|-------|
| Cs. Químico Biológicas y Agropecuarias | Propietario Suplente | José Bruno Apodaca Fuentes Humberto Vega Martínez | 12 |
| Física Matemáticas e Ingeniería | Propietario Suplente | Ilce Yazmin Ruíz García Karla Dolores Rodríguez Córdova | 17 |
| Cs. Económico Administrativas | Propietario Suplente | Daisy López Salido Erika Lizbeth Moreno Corral | 16 |

TRABAJADORES MANUALES Y DE SERVICIO DEL H. CONSEJO ACADEMICO 2020-2022

| TRABAJADORES | | INTEGRANTES | VOTOS |
|--------------|-------------------------|----------------------------------------------------|-------|
| | Propietario Suplente | Darío Icedo García Carlos Alberto Castelo Ramos | 10 |



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Unidad Regional Sur Consejo académico

Acta de sesión del H. Consejo Académico

La presidente otorga una felicitación y reconocimiento a los consejeros por haber llevado proceso limpio, transparente y en orden, para elegir a los representantes ante Colegio por lo que felicita a todos los consejeros presentes.

6. Asuntos generales.

En asuntos generales la Presidente comenta que en cuanto al informe que se solicitó presentar por parte del Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez, les pide se deje pendiente para la próxima sesión de consejo para que se tenga oportunidad de enviar a los nuevos Consejeros, misma petición que se aprueba por unanimidad.

Por otra parte la Consejera Presidente solicita la venia de los consejeros para realizar las gestiones necesarias ante el Rector para que sea multisede el programa de posgrado en Nanotecnología.

Comenta el consejero Rafael Verdugo Miranda que no hay en todo el Sur de Sonora una universidad que este ofertando un posgrado con CONACYT y que esto nos pone en el mapa como una universidad con estas características.

Se somete a votación por parte de la presidente aprobándose por 17 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, acordándose:

03-93/2020 Se aprueba la venia por parte del Consejo Académico para que la Consejero Presidente, Vicerrectora Dra. Adriana Leticia Navarro Verdugo realice las gestiones necesarias para contar con programas de posgrado multisede en la URS.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Unidad Regional Sur Consejo académico

Acta de sesión del H. Consejo Académico

Comenta el Dr. Rosas que se ha buscado se dé el apoyo por parte de los departamentos de la división para que se cuente con un posgrado, los departamentos y la División han crecido mucho, ha crecido la demanda de nuevo ingreso de los químicos, también la carrera de enfermería, que es un crecimiento muy favorable y considerando los comentarios por parte de los evaluadores de CONAECQ estaban sorprendidos por la infraestructura con la que se cuenta en el Departamento de Químico Biológicas y Agropecuaria, es importante que en la unidad se realicen gestiones para buscar posgrados en multisede por que crece la unidad el departamento y la división, es una oportunidad favorable para que tanto nanotecnología que va despegando, como por el posgrado de ciencias de la salud, ya que muchas veces los estudiantes no pueden trasladarse a Hermosillo, por eso es importante que se realicen las gestiones para que los programas sean multisede en vez de extensión porque da la oportunidad a los docentes de crecer, así como a los estudiantes.

Comenta la Consejero Presidente que es un momento muy importante porque en lugar de iniciar el posgrado de nanotecnología era abrirse la de ciencias de la salud, por lo que lo podrá ver con el rector para su implementación el primer semestre con todo el apoyo del rector para traernos ese posgrado.

Comenta la Consejera Leticia María González Velásquez que otro detalle que se comentó respecto de los laboratorios que son de la institución y se comentaba con el señor Rector es que se llevará una bitácora para que se pueda optimizar el uso de los laboratorios.

El consejero Luis Zamora Álvarez comenta que no hay espacio suficiente en los laboratorios para atender a los alumnos del posgrado en nanotecnología, debido a que hay un gran número de estudiantes de licenciatura que desarrollan ahí sus trabajos, y que habría que buscar la manera de ampliar la



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Unidad Regional Sur Consejo académico

Acta de sesión del H. Consejo Académico

infraestructura si es que se desea atender a los alumnos del posgrado en nanotecnología, además desde hace dos años no existen proyectos aprobados por CONACYT para la Unidad Regional Sur que cubran los reactivos que se ocupan por parte de los alumnos de nanotecnología y eso es muy importante para que la Vicerrectoría busque financiamiento para que funcionen los posgrados por que no cabemos.

En alusión al anterior comentario el Jefe de Departamento de FMI Rafael Verdugo Miranda comenta no se debe perder de vista que los bienes de la universidad son de todos los estudiantes, por ejemplo nuestro departamento da servicio el laboratorio de Física a estudiantes de QBC que no pertenecen a este departamento, sin embargo con mucho gusto se les programa primero, teniendo al final que programar el laboratorio todo el día y de ser necesario en sábados. Dijo entender que un nuevo programa genere cierta molestia y recordó las dificultades de infraestructura para poder hacer terminal los programas de IIS y QBC en esta unidad. Por último comentó que el posgrado en nanotecnología ya tiene asignado un espacio físico en la planta baja del L y que gracias a las gestiones de la Vicerrectora se han logrado captar recursos por poco mas de 2 millones de pesos del fideicomiso de cuotas con las que ya se licitó el mobiliario del laboratorio y está en proceso licitatorio la adquisición de equipos, cristalería y reactivos que con toda seguridad estarán disponibles para el próximo ciclo.

La Consejera Leticia María González Velásquez manifiesta que tienen recomendaciones de CACECA de que hay un punto de vinculación en donde se les pide evidencia de como impactan los programas educativos con la vinculación con el consejo de vinculación, también la cuestión de la señalización, sobre todo en el área de Vicerrectoría.

Comenta la Consejero presidente que se cuenta con un consejo de vinculación donde se integra por los directores de división, como ejemplo tenemos el bufete



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Unidad Regional Sur Consejo académico

Acta de sesión del H. Consejo Académico

jurídico que se abrió en Álamos, por lo que les solicito a los directores de División que hagan las propuestas que consideren pertinentes para verlas en el consejo de vinculación, para que a su vez compartan y difundan la información a sus departamentos de adscripción.

Siendo las 14:13 horas y sin otro asunto que tratar se cierra la sesión.

ATENTAMENTE

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

DRA. ADRIANA LETICIA NAVARRO VERDUGO

PRESIDENTE

DR. MARCO ANTONIO VELAZQUEZ

SECRETARIO